

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICION
MADRID: Edición de la mañana. . . 1 Ptas. Mes.
PROVINCIAS Y PORTUGAL. . . 5 Ptas. Trimestre.
EXTRANJERO. . . 12 Ptas. Trimestre.
RENTAS. . . 12 Ptas. Trimestre.
PRECIO DE LA VENTA
Por menor. . . Por mayor.
Se continúa en el número 7.
MADRID. Factor, núm. 7.

DIARIO POLITICO Y DE NOTICIAS
BO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.
Fundador: D. Manuel Maria de Santa Ana.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
UNA PESETA LINEA
Los anuncios de primera plana, reclamos, etc., financieros, referidos a Bancos y Sociedades, a precios convencionales. Se reciben en esta Administración, en la Sociedad General de Anuncios, en la Agencia Havas, 8, plaza de la Bourse (París), y en todas las agencias de publicidad.
ADMINISTRACION, Factor, 7.

AÑO XLV. NUM. 13408

Madrid Viernes 21 de Diciembre de 1894

OFICINAS FACTOR, 7

PAPEL DE ARMENTA purifica el aire, desinfecta, perfuma las habitaciones y destruye todos los malos olores. Hecho en todas partes. Retall y enviar: TUBOS, 34 Y 36, 30, 32, 34, 36, 38, 40, 42, 44, 46, 48, 50, 52, 54, 56, 58, 60, 62, 64, 66, 68, 70, 72, 74, 76, 78, 80, 82, 84, 86, 88, 90, 92, 94, 96, 98, 100.

PAPEL DE ESTE PERIÓDICO PROCEDE DE LA PAPELERA ARAGONESA sociedad constituida en Zaragoza.

SABAÑONES
El jabón Bergmann de Alemania, es el remedio más eficaz contra los sabañones y evitar que se abran grietas en las manos. Único depósito en Madrid: Farmacia Inglesa, Carrera de S. Jerónimo, 2.

VINOS GENEROSOS
BURDEOS Y CHAMPAGNE
Alberich, Hileras, 15, teléfono 1.194.

OBJETOS PARA REGALOS
CARRICHIOS NOVEDAD—Módulo de precio Liquidación—Camisetas Rivas.—Príncipe 11.

CHINOS Y JAPONESES

BALANCE DE LA SITUACION

A pesar de las noticias, en realidad absurdas, que estos días nos han servido las agencias telegráficas, se sabe a ciencia cierta que la situación de ambos beligerantes era hace cuatro o seis días la siguiente, y no habrá variado cosa mayor durante ellos:

El primer cuerpo japonés, que mandaba Yamagata y hoy manda Nodzu, tiene al grueso acampado a orillas del Yalu; sus avanzadas están alojadas algunas leguas al N. en la ciudad de Teng-huang, sobre el río Yang. En frente de estas tropas están los manchúes, buenos guerrilleros, pero mal armados; su cuartel general está en Kin-jien; y entre manchúes y japoneses hay una cordillera, cuyo paso único para tropas se llama Lien-shan, y este es el que amagan los japoneses, no con gran brío, y defienden bastante bien hasta ahora los manchúes.

Por la izquierda, y como a unos 200 kilómetros del primer cuerpo japonés, está el segundo, mandado por Oyama, con su cuartel general en Port-Arthur, fuerzas avanzadas en Kinchow (algunas leguas al N.) y probablemente con destacamentos en dirección a Nin-schuang, que es una ciudad situada sobre el camino que es parte de Pekin (distante de aquella 650 kilómetros) y llega hasta Corea, pasando por la ciudad Teng-huang, que dista de Nin-schuang unos 220 kilómetros. Cada uno de estos ejércitos japoneses tiene próximamente 20.000 combatientes.

Y no hay más; porque el tercer ejército se sabe que hace cuatro días aun no había salido del Japón; se ignora cuándo saldrá, y si sale, es más probable que vaya hacia la Formosa que no a involucrarse en el Norte y a compartir los grandes sufrimientos que el frío extremado impone a los dos citados cuerpos de Yalu y Port-Arthur.

Tres grandes absurdos nos ha traído el telégrafo estos días, y han sido tragados como pan bendito.

Primero: un combate para ocupar a Kinchow, después de la toma de Port-Arthur, olvidando todo el mundo que Kinchow fué tomado por Oyama, precisamente para servirle de base en su ataque a Port-Arthur.

Segundo: la marcha sobre Tien-Tsin de 72.000 japoneses. Esta atrocidad me la explico, porque en la embocadura de Talyang está el puerto de Takou, en el cual desembarcan refuerzos los japoneses para el ejército del Yalu, y las agencias han confundido este puerto con el de Takú, que es el inmediato a Tien-Tsin. Además, entre Nin-schuang y Feng-huang hay una localidad llamada Tien-sie, sobre la cual han hecho un movimiento algunas tropas japonesas, y esto habrá ocasionado una mayor confusión. Ni los japoneses tienen 72.000 hombres en campaña, ni los más cercanos están a menos de 700 kilómetros de Tien-Tsin, ni ahora los hielos permiten hacer la expedición por tierra, ni el Japón dispone de los 120 vapores de gran porte que serían necesarios para transportar por mar 72.000 hombres desde Port-Arthur a la embocadura del Pei-ho.

Tercero, y que prueba grandes tragedias, se dice que la administración japonesa envió 47.000 carretas a las tropas en campaña. 47.000 carretas necesitan, por lo menos, 47.000 caballos, y otros tantos conductores, ó 47.000 carretillos, si son camiones a brazo. Valiente movilidad tendría un ejército con ese pequeño apéndice!

De luengas tierras, luengas mentiras; pero el telégrafo nos las trae muy luengas aun de tierras cercanas; porque, cuando si es luenga, luenguísima, la de que Italia é Inglaterra están concertadas para sorberse el Mediterráneo, y tragarse las tierras adyacentes por la banda africana! Pero esto merece capítulo aparte.

GENARO ALAS.

HORAS TRISTES

LA DICHA DE LOS HIJOS

Iba a morir y se inclinaba sobre la cuna donde dormía su hijo.
Demasiado sabía que aquella noche era la última de su existencia; la enfermedad que le tiempo minaba su cuerpo, iba a descargar el postrer golpe y el socavado muro se derrumbaría.
Y la moribunda madre, contemplanlo a su niño, placidamente dormido, pensaba: ¿Se acordará de mí?
¿Se acordará de mí? Respetó la casualidad, sintiendo mas que la muerte cierta el olvido probable.
Alzó la cabeza y vió al otro lado de la cuna un tenue resplandor, después unas alas que se plegaban, después unas cisas luminosas clavadas en los suyos.
Y oyó una voz dulcísima que decía:
Soy el ángel que por mandato del Señor guía a las madres que se suenan camino del cielo. Vengo en tu busca. ¿Estás pronta?
Déjame que te contemple unos instantes más—respondió la madre;—mira qué hermoso es y cómo se sonríe.
El ángel inclinó la cabeza y murmuró: es hermoso para que la madre, aun en la muerte, gozase tal dulzura.
¡Hijo mío!—exclamó la desdichada.—¿Qué hallarás sin mí en la vida; la felicidad, la desgracia?
¿Tu puedes concederle la una ó la otra—respondió el ángel,—el Señor te lo permite.
¡La dicha!—gritó la madre.
Oye mujer—repuso el ángel, bajando tristemente la cabeza,—si tu hijo alcanza en la vida la felicidad que sueñas halagado por los placeres, deslumbrado por las glorias, lleno su corazón de caricias y venturas, se olvidará de tí. Tu nombre no temblará en sus labios, ni tu recuerdo llenará de lágrimas sus ojos.
¡Ay!—dijo entonces la madre, sintiendo por primera vez la muerte.
Pero si tu hijo es desgraciado, a cada nueva pena surgirá más viva tu imagen en su espíritu. Te confiará, como si aun vivieses. Todos sus dolores, te contará en las noches de insomnio todas sus amarguras. No, no habrás muerto para él, porque con los ojos llenos de lágrimas te verá siempre y en todas partes, mientras murmuren sus labios: madre mía madre mía!
Dijo el ángel, y hubo un silencio augusto durante el cual hasta se apagó la sonrisa del niño.
Después la madre se fué inclinando sobre la cuna y posó al fin los exangües labios en la frente de su hijo.
Fué el beso de una eterna despedida.
Alzó de nuevo la cabeza y dió con voz firme, clara, vibrante:
¡Que sea dichoso!

JOSE DE ROURE.

ACTUALIDADES

UN ASILO ARISTOCRATICO

Era una necesidad y Lhardy acudió a satisfacerla. Hasta entonces fueron los pastilleros borrachos ó a palo seco, los que hicieron el gasto; pero se demostró hace unos años, que la anemia elegante necesita algun auxilio más, y por consejo de los médicos y súplicas de damas desfallecidas, el notable paisajista de la Carrera de San Jerónimo (que no empastela sus bocetos, aunque se pasa la vida entre los mil y un productos de la repostería), se animó a hacer de sus días a las seis de la tarde se sirve el *consommé* de moda, con que pueden restaurar sus fuerzas evaporadas por la presión de los «modistos» las damas del buen tono que sueñan con los emparedados del último almuerzo, con la copita de *chartrousse* de la próxima *soirée*, y con los cigarrillos livianos que fumaron en comité, haciendo inefables *reveries*.
La cosa no es muy poética, que digamos, pero es práctica y naturalista. Las amas de cría toman caldo a todas horas, las mujeres convalescentes lo toman también; ¿por qué no han de paladearlo a su vez las bellidas que buscan el ideal al momento en el refrigerio inventado por el tonista tradicional del Madrid elegante?...

Fero si la cosa no es poética, nada negará que es nueva. Figúrense ustedes un *idilio* lacio, con palomas disecadas en el sombrero, que penetra en la tienda y pide con voz apagada *consommé*, ó espera en su berlina a que el lacayo se lo traiga en la taza de porcelana, para sorberlo a tragitos entre las miradas de los transeúntes. Figúrense ustedes una *dolora* anémica, ajustada al último figurín, pidiendo caldo y medias copas... de Jerez. Imagínense ustedes a la hora del crepúsculo todo un *poema* de púdes y de trapos, bebiendo las superfluidades del revés y bebiendo en la tienda, y el caldo que cayó tan en gracia sigue tan en auge que, no bastando una olla, se pusieron dos, y las dos se despachan.

¿Quién inició la idea? Dicen que una niña de gran ingenio, tan aplaudida por sus trajes como envidiada por los decamientos interesantes del estómago, que la espiritualizan a los ojos de los gomosos.
Lhardy acogió el programa con júbilo, y pintó con él un cuadro de sensación.
No sé si andando el tiempo, mandará hacer *bonos* en cartulina violeta, para que se repartan con los regalos del *cotillon*; pero, por de pronto, todas las tardes se llena la tienda, y el caldo que cayó tan en gracia sigue tan en auge que, no bastando una olla, se pusieron dos, y las dos se despachan.
¿Qué espectáculo tan conmovedor! En las tiendas asilo, el hambre rugo comiendo guisado por diez céntimos.
En la tienda de Lhardy, el síncope de la moda bebe por una peseta esa agülla francesa que no alimenta.
Allí, el agüjón de la necesidad suprime todos los detalles.
Aquí, el *léste* en pie semeja, y la susceptibilidad de los nervios inventa alianzas.

Entre un plato de arroz ó un perro grande.

Aquí, la vida entre la anemia y una taza de *consommé*.

El contraste no puede ser mayor. Felicitamos a los fundadores de los benéficos comedores que hallaron el medio de dar de comer al hambriento, y felicitamos también a Lhardy, que ha encontrado la manera sublime de sonar los estómagos, ahitos de *soireas* y de *fastines*.

ENRIQUE SEPULVEDA.

LAS QUINTAS EN ASTURIAS

Desde luego aplaudimos incondicionalmente al señor ministro de la Guerra por las frases que, sobre este asunto, pronunció en la sesión de ayer. Es escandalosa la estadística que arroja en una provincia del Norte 55 hombres útiles para el servicio de las armas, entre 3.300 mozos, obligados por la edad, a ese servicio. Es indispensable poner término a semejantes irregularidades, que desgraciadamente, si no en tan grande escala, empiezan a imitar otras provincias. Todo lo que el general López Domínguez exija del señor ministro de la Gobernación para el momento; todo lo que consiga en la futura ley de reclutamiento, para impedir que las *cacicadas* locales influyan en nada que cerca ni de lejos toque al sagrado deber de servir a la patria en el ejército, tendrá nuestro más decidido y entusiasta apoyo.

Y dicho esto, hemos de añadir que sabemos del modo más auténtico, que podemos probar cuando queramos, que el mal que lamentamos en la provincia de Asturias es tan antiguo, que si en virtud de una información imparcial hubieran de ser incapacitados concejales y diputados provinciales, participantes en la falta, sino por comisión (pues las declaraciones son facultativas) cuando menos por sugestión y presión sobre los médicos, si eso se hiciese, dudamos que ni un solo concejal, ni un solo diputado provincial creyera derecho a ser declarado exento de culpa, y con méritos para sustituir a los que ahora fueran suspendidos de sus cargos.

Esta es la verdad, y ningún diputado ni senador asturiano la desmentirá con pruebas suficientes.

Excitemos pues, a la enmienda radical é inmediata, sin volver la vista atrás, pues en cualquier fecha que se limitase el remedio a lo hecho, se cometería una falta de equidad respecto a fechas anteriores.

Las cifras oídas ayer en el Congreso escandalizan realmente a los menos escrupulosos; desgraciadamente no es la primera vez que datos muy parecidos se oyen en el Congreso, pues recordamos una discusión muy análoga a la de ayer, en la que, además de Asturias, figuró la provincia de Badajoz.

Esperamos que esta vez sea la última, porque el remedio que a ello se ponga resulte completamente eficaz.

DESDE ALBACETE

(POR CORREO)

DICIEMBRE 19

Confesión de un reo.

A las dos y media de la madrugada de ayer, fuertemente maniatado y custodiado por fuerza de la benemérita de este puesto, fué trasladado desde esta cárcel al ventorrillo-casa de «Lagarto», de este término, el tristemente y célebre Nicolás Sotos Tierrasca, preso en aquel establecimiento a consecuencia de los hechos ocurridos en la infame noche del 27 de noviembre último, en aquella lóbrega vivienda, y de cuyos antecedentes ya tienen conocimiento mis lectores.

El juzgado de este partido, más entrado la mañana, y acompañado del señor teniente fiscal de esta Audiencia, y el niño Carlos Sánchez, se trasladó igualmente en carruaje a la casa del crimen, con objeto de practicar una nueva diligencia para esclarecer el terrible y espantoso crimen de que me ocupa estas líneas.

Según proclama la opinión pública, el Nicolás, debido a los gritos de su conciencia ó por los nuevos y terribles cargos que le hiciera el juzgado, se confesó único y absoluto autor material de los asesinatos del infeliz José Ortiz García, de su esposa Ana Blasco Rueda, de las heridas del niño Carlos Sánchez y del robo; todo llevado a cabo la triste noche que anteriormente se describe.

Multitud de personas que me merecen entero crédito, manifiestan, y así se confirma, que muy cerca de la casa tenía el Nicolás enterrados cuatro duros, un puñal y una llave; asimismo resulta que aquél también ocultó en su casa dinero, procedente de dicho robo.

Ases de que el juzgado dispuso el traslado del reo muy de mañana, no tardó mucho en correrse la voz, pues a medio día se hacía imposible el paso por la carretera de Andalucía, hasta el punto que al regresar el preso a la cárcel la guardia civil daba grandes batidas a la muchedumbre, que por completo invadía el espacio y pintoresco paseo que conduce a la Feria de esta ciudad.

Se ignoran más detalles relacionados con el crimen de la Casa de Lagarto.

En el andén.

En el tren correo de anoche, y procedente de Lorca, pasó por esta capital, con dirección a Madrid, el eminente jurista y paisano D. Antonio Rentero y Vilas.

Teatro-circo

Procedente de Madrid, llegó a esta capital en el tren mixto de anoche la compañía acrobática y gimnástica que dirige el aplaudido equilibrista Luis Aparicio Paris, de esta naturaleza.

El sábado proximo debutara en este coliseo.

PARA CARLITOS SÁNCHEZ

El ilustrado profesor de instrucción pública de Caudete, pueblo de esta provincia, D. Raimundo Zalve, ha remitido a esta capital un recibo de 50 céntimos de participación en el número 42-559 de la lotería de Navidad que ha de sortearse el día 22 del corriente, a favor del niño Carlos Sánchez, herido alvoseando que fué la noche del 27 de noviembre último en la Casa de Lagarto de este término.

aves de corral

La guardia civil de Forquera, ha detenido a Dolores Gómez Descalzo, vecina de este pueblo, por robar varias aves en la aldea Campovalillo, término de Fuentealvilla.

cobrar

En la depositaria pagaduría de la Delegación de Hacienda de esta provincia, queda abierto desde mañana el pago a las clases activas y pasivas.

LGARRA.

CONGRESO

FINAL DE LA SESION DE AYER.

El Sr. Romero Robledo siguió su discurso expresando los motivos que tuvo la minoría conservadora para abandonar el salón, y añade que la mayoría se dividio protestando de la proposición presentada por una parte de ella y diciendo: «Eso es una gamazada.»

El Sr. Aguilera: No es exacto. Hubo protestas, sí; pero no se dijeron esas frases.

El Sr. Romero Robledo: Me alegro que S. S. confirme que hubo protestas, porque el Sr. Sagasta decía ayer que promovían escándalo por exceso de ministerialismo.

Expone que la proposición era anti-constitucional, pues cuando un ministro dimite, solamente puede darle ó quitarle la confianza la Corona; pero al Sr. Sagasta le ha pasado con la confianza de la Corona lo que a los sacristanes con las imágenes: que les pierden el respeto a fuerza de pasarles el trapo.

Afirma que más que el Consejo de ministros debió reunirse el de familia para suplicar al Sr. Salvador que no se retirase, y que el Sr. Sagasta, en la reunión de ex ministros, sacó el Cristo y hasta el Calvario. (Risas).

El señor presidente del Consejo: Yo no saqué nada.

El Sr. Romero Robledo: ¿Pero es que S. S. cree que cuando se sacó «el Cristo» se saca de veras? (Grandes risas).

Manifiesta que el Sr. Canalejas, demócrata proteccionista, hacía a pelo y a pluma en la reunión de ex ministros, abogado por que todas las tendencias tuvieran representación en el gobierno.

Dice que por acuerdo unánime del Consejo de ministros se convino en que no había llegado el momento de dejar el poder ni de hacer una crisis extensa, sino simplemente de buscar sustituto al señor Salvador, y se facultó al Sr. Sagasta para esto, imponiéndole la condición, a propuesta del Sr. Maura, de que el elegido no había de opinar, puesto que para eso ya estaban en el gobierno el Sr. Puigcerver y el ministro de Gracia y Justicia.

Añade que no recuerda ningún caso en que un gobierno derrotado por la Cámara haya seguido en el banco azul.

El Sr. Sagasta: A S. S. le derrotaron en la votación de una ley, y siguió en el gobierno.

El Sr. Romero Robledo: Aquello era una cuestión libre.

En este punto se suspendió el debate, quedando el Sr. Romero Robledo para mañana en el uso de la palabra.

SERVICIO TELEGRAFICO

propio de LA CORRESPONDENCIA

EXTRANJEROS

Una interpelación.

Paris 20, 10:26 n.

M. Turrel ha anunciado al gobierno que interpondrá sobre las condiciones de la renovación del *modus vivendi* español.—R. Blasco

Noticias parlamentarias.

Paris 20.

En la sesión de la Cámara de los diputados, el Sr. Brisson da las gracias por su elevación a la presidencia, y hace un llamamiento a todos los republicanos, no sólo para conservar las posiciones adquiridas, sino también y muy principalmente para seguir avanzando.

Discútese la pensión en favor de la viuda de Burdeau, siendo combatida por el diputado socialista Sr. Faboret. La Cámara resuelve por 390 votos contra 128, pasar a la discusión por artículos. El Sr. Dumas presenta una enmienda para que la mitad de la pensión sea concedida a la madre de Burdeau. Se pone a votación la enmienda; pero no habiendo bastante número de diputados se suspende la sesión por media hora. Pasado este tiempo, la enmienda del Sr. Dumas es desechada por 243 votos contra 84. La comisión propone se concedan 3.000 francos a la madre de Burdeau y 9.000 a la viuda, transmisibles a sus hijos, siendo aprobado el proyecto por 293 votos contra 174.—Fabra.

NACIONALES

Felicísimo sensible.

Ecija 20, 6:25 n.

Ha muerto, repentinamente, D. Enri-

que Lopez, propietario de esta y hermano del diputado por el distrito.

Este señor se halla visiblemente afectado y enfermo.

La población toda ha demostrado sus simpatías a la familia del finado, haciendo verdadera manifestación de duelo.

Los funerales han sido ostentosos y concurrenciosos, como no recuérdanse otros en Ecija.

El duelo lo formaban el señor arcipreste, los jueces de instrucción y municipal Sres. López Mora y Morales, el sobrino del difunto Sr. Martín y otros, hermanos políticos del finado y el alcalde interino de Ecija.

Lievaban las cintas los Sres. Pérez; López, catedrático de Sevilla, general Rubalcaba, Bernasque, abogado, teniente de la guardia civil y dos concejales.

Concurrieron más de treinta carruajes.—Un suscriptor.

Una mujer asesinada.

Lérida 20, 3 t.

En Villanueva de la Sal se ha descubierto un horroroso crimen.

Hace días se notó la desaparición de la mujer del dueño de una taberna, llamada Teresa Agustí.

En los primeros momentos creyóse que se habría fugado, pues el matrimonio no estaba bien avenido.

Pero sospechando el juzgado la comisión de un delito, personóse en la casa practicando un minucioso reconocimiento, que dió por resultado el hallar en un colchón manchas de sangre, como asimismo rastros en el suelo de haber sido lavados recientemente, y señales en las paredes del cuarto del marido.

Como ni éste ni un cuñado suyo aclararon estos indicios, incurriendo en contradicciones, la guardia civil inició sus pesquisas, y recorriendo el pueblo, encontró una capa y un serón ensangrentados dentro de un estercolero.

Supúnesse que Teresa fué asesinada y después los criminales la descuartizaron, enterrando sus restos para despistar a la policía.

El marido y el cuñado de la víctima han sido incommunicados en la cárcel. El juez de Balaguer trabaja activamente en el esclarecimiento de este delito.—Jiménez.

Duros falsos.

Murcia 20, 6:50 n.

La policía acaba de descubrir en una casa billar de San Benito una fábrica de duros falsos del año 1891.

El gobernador ordena en estos momentos a la policía la detención de varias personas, creyendo que tenía descubierta la pista de los cómplices.

A un tratante en cerdos se le han ocupado 80 duros falsos de plata baja de ley. Hay cuatro detenidos.

Presúmese que la falsificación se hacía en gran escala.—Frutos.

Los crímenes por la dinamita.

Palma 20, 11 m.

Mañana comienza en la Audiencia la vista de la causa contra Sebastián Barceló Ferrer, autor de una explosión de dinamita en el pueblo de Manacor, que arrojó la casa del secretario del Ayuntamiento.

La causa despierta interés, por ser la primera de este género que se ve en Mallorca.

Nombrarás jurado especial, según previene la nueva ley sobre delitos cometidos por medio de explosivos.

La defensa del procesado está a cargo del elemento abogado D. José Socias, diputado provincial.—Gelabert.

Cuestión grave.

Palma 20, 8:10 n.

En el comercio mallorquín empiezan a sentir los efectos del problema monetario de Puerto Rico.

Una comisión de comerciantes ha dirigido un telegrama al ministro de Hacienda recordando los que envió a su antecesor y pidiendo pronta solución de este asunto.

Constame que sólo a una respetable casa de un fabricante de mantas de Palma, le deben unas casas de Puerto Rico cien mil duros, que no pueden reembolsarse por la elevación de los cambios.

De seguir así, algunas fábricas tendrán que cerrarse, originándose un grave conflicto.—Gelabert.

DE LA AGENCIA FABRA

Berlín 20.

Los socialistas tratan de organizar en toda Alemania *meetings* de protesta contra el proyecto de ley encaminado a la persecución del socialismo.

Paris 20.

A la una en punto se ha constituido el consejo de guerra contra Deyfrus. Como es a puertas cerradas no hay posibilidad de conocer las deliberaciones.

Han sido oídos todos los testigos de cargo, y mañana lo serán los de descargo, pronunciándose después la acusación fiscal y la defensa.

Viena 20.

En Deva ocurrió anoche un terremoto que causó gran alarma, aunque no los daños que se temieron.

Paris 20.

El Senado ha aprobado sin debate el arreglo comercial con el Canadá y el convenio con el estado del Congo.

Nueva York 20.

El periódico *World* publica la carta de un corresponsal que ha asistido a la toma de Port Arthur. El corresponsal declara que todo el vecindario fué pasado a cuchillo por haberse enfurecido los japoneses viendo en la entrada de la población largos palos sosteniendo cabezas y otros miembros de sus compañeros de armas. El corresponsal calcula en 2.000 el número de las personas asesinadas.

Hannover 20.

El Sr. Lens, diputado en el Reichstag, ha sido sancionado a tres años de trabajos forzados, por jurar en falso en un proceso de adulterio en que era cómplice.

Viena 20.

El emperador ha concedido una larga

vacación al Dr. A. Weckerle, presidente del Consejo de ministros de Hungría.

Sofia 20.

El Sr. Radeslawoff, ministro de Instrucción pública, ha sido encargado de reformar el gabinete.

Roma 20.

Es inexacto que exista tratado alguno entre Inglaterra é Italia, respecto a una acción común en el Sudán. Los informes del periódico parisiense sobre el particular, son completamente inexactos.

Viena 20.

El Sr. Weckerle, presidente del gobierno húngaro ha dimitido.

LA LUZ ELÉCTRICA

En el Círculo de la Unión Mercantil se reunieron anoche la mayoría de los consumidores de luz eléctrica de la fábrica La Madrileña.

El Sr. Ortiz, que presidía, dió cuenta de los trabajos efectuados por la comisión nombrada al efecto y las negociaciones seguidas con la referida compañía y después con La Inglesa, de la que se han conseguido algunas ventajas, según se consigna en la siguiente carta:

Madrid 19 diciembre 1894.

Sr. D. Federico Ortiz.—Madrid.

Muy señor mío y de mi consideración distinguida: Accediendo a los deseos manifestados por la comisión de su digna presidencia en nuestra entrevista de ayer, tengo el gusto de reiterar el ofrecimiento que tuve el honor de hacerle de que esta empresa concederá al comercio é industria de Madrid un descuento sobre el precio del consumo de un 12 por 100 sobre el importe mensual de sus facturas, mientras que la tarifa general de la compañía sea para el público de 1,25 pesetas por unidad de 1.000 volts hora; y si en lo futuro la compañía hiciera una rebaja general en su actual tarifa en una cantidad igual ó superior al 12 por 100 expresado, entonces cesará dicho descuento y los comerciantes disfrutarán de la misma tarifa que el resto del público; pero si la reducción de la tarifa no fuese igual ó superior al 12 por 100, el comercio é industria continuarán disfrutando éste.

También reitero mi ofrecimiento de hacer las acometidas gratis en las calles por donde pasen los cables de la compañía y regalar las primeras lámparas.

A la vez tengo el gusto de comunicar a Ud. que el Consejo de administración de esta compañía está haciendo un cuidadoso estudio de una escala gradual sobre el consumo, que me prometo encontrará general aceptación en todos los abonados de esta compañía.

EDICION DE LA NOCHE

SERVICIO TELEGRAFICO propio de LA CORRESPONDENCIA

EXTRANJEROS

Naufragio de un cañonero. Paris 20, 9.30 n.

Según telegrafían aquí desde Cuba, ha naufragado en aguas de Haití el cañonero español Nueva España. Nada se dice de la tripulación, pero se cree que se haya salvado.—R. Blasco.

Explosión. Lisboa 21, 7 m.

En un comercio de esta ciudad ocurrió anoche una explosión de gas, causando grandes destrozos, resultando con heridas leves varias personas y una señora herida de gravedad.—Silva.

Ovación a una española. Oporto 20, 9.5 m.

Ayer se verificó la apertura del teatro de San Joao, cantándose la Gioconda, obteniendo un éxito nuestra compatriota la señora Giboni, que cantó y representó admirablemente la parte de protagonista, entusiasmando al público, especialmente en el cuarto acto. El dueto del acto segundo fué repetido. Muy bien Tabuyo, siendo muy aplaudido en la canción del marinero.—Ricardo.

Ópera aplaudida. Oporto 20, 11 n.

Gran entusiasmo produjo anoche la representación de Sonámbula, interpretada admirablemente por el Swiker, repitiéndose el concertante y rondo. El tenor Varela fué sumamente aplaudido, siendo llamados a escena entre aplausos atrozadores los artistas, y compartiendo el triunfo con ellos el maestro Sr. Tolosa.—Bonoris.

NACIONALES

Prisión de un criminal. Albaete 20, 4.30 t.

La guardia civil del puesto de Almanza ha capturado en la casa de campo llamada «Las Cabecezas», de aquel término, a Vicente Constantino Bañón Pedrón, mayor de edad, natural de Enguera (Valencia) y vecino de aquella ciudad primera, como autor absoluto material del horrendo asesinato perpetrado en la persona de Julia Ferrero Belvis, en una aldea del mismo término, en la noche del 1.º del actual.

En el acto de la detención le fué ocupada una escopeta de dos cañones y algunas materias explosivas.

Convicto y confeso de su obra, ha sido puesto a disposición del juez de instrucción de aquel partido.—Algarra.

Un suicidio. Algeciras 20, 2.35 t.

Se ha suicidado el oficial de marina D. Manuel Cardona, cortándose una arteria del cuello con una navaja de afeitar. El Sr. Cardona estaba aún convaleciente de las heridas que se produjo hace quince días al intentar suicidarse. Personas que conocían al Sr. Cardona afirman que padecía accesos de locura.—Corresponsal.

Juicio oral. Barcelona 20, 5 t.

Ha terminado la prueba testifical del juicio en la causa por asesinato del cura de Foix.

El fiscal califica los hechos de robo con homicidio, siendo sus autores Teresa Peñas, Pedro Ferrer, Salvador Batlle, José Puig y José Esteve, y cómplices José Vía Vallés y Carmen Surial.

Además existe también, a juicio del ministerio fiscal, el delito de hurto, cometido por Teresa Peñas.

Ha retirado la acusación contra Josefa Vía Planas.

Las defensas piden la absolución de los procesados, por falta de prueba.

En este momento empiezan los informes.—Figuerola.

Honras fúnebres. Córdoba 20, 3 t.

Hay se han celebrado en la Catedral solemnes honras en sufragio del cardenal fray Zefirino González, obispo que fué de esta diócesis.

En el crucero de la Catedral se levantaba un severo túmulo, coronado por los atributos cardenalicios.

Ha oficiado de pontifical el virtuoso obispo de esta diócesis, habiendo asistido al acto los gobernadores civil y militar, la Diputación, el Ayuntamiento, representaciones de cuerpos militares y centros civiles, sociedades y numeroso gentío.

Se ejecutó a grande orquesta el oficio y misa del maestro de capilla Sr. Gómez Navarro, y pronunció una elocuente oración fúnebre el magistrado de este cabildo, Sr. González Francés.

En todas las parroquias y conventos han doblado las campanas desde ayer.—Corresponsal.

Los médicos de la armada. Ferrol 21, 12.40 t.

Los médicos de la armada halláanse muy disgustados por los proyectos que se atribuyen al señor ministro de Marina permitiendo que los médicos mayores excedentes puedan ocupar los destinos de categoría inferior.—El corresponsal.

Muerte de la Franco de Salas. Málaga 20, 10.15 n.

Ha fallecido en esta ciudad la notable tiple de zarzuela doña Dolores Franco de Salas, que había trasladado aquí su residencia hacía algún tiempo.—El corresponsal.

La distinguida artista ha muerto todavía joven y cuando aun hubiera podido recoger muchos aplausos en la escena. Como mujer, fué una de las más hermosas que han pisado las tablas y, sobre todo, de una honradez ejemplar.

Reciba su familia nuestro pésame más sincero.

Un crimen en Reus. Reus 20, 8.15 n.

Se ha perpetrado hoy en esta población un horrible crimen.

José Balsells, casado, sostenía íntimas relaciones amorosas con Carmen Constat, moza del partido, que habitaba en la calle de San Casimiro.

Estas relaciones tuvieron por fruto una niña que Balsells quiso arrebatar a su madre, pero esta se resistió y entonces el amante sacando una navaja tiró tan trágicamente a Carmen, que falleció a las pocas horas.

aquel caso, y cuando esté terminado resolverá como proceda en justicia.

Probablemente en el Consejo de ministros del próximo domingo se resolverá la cuestión suscitada con motivo de las nuevas ordenanzas de aduanas y la solicitud formulada por el Ayuntamiento y vecindario de La Línea (Cádiz) sobre la habitación de aquella aduana.

Recordando a nuestros lectores que hace pocos días nos ocupamos de la denuncia hecha por un sacerdote respecto a un lance de honor concertado entre un militar y otro caballero.

El lance parece que se ha llevado a efecto, si bien ignoramos el lugar donde se ha verificado.

Parece que examinando unos sables de combate un señor capitán de ejército y D. B. V. resultó aquél con una herida en una mano y éste con otra pequeña en un brazo.

SUCESOS.

En la calle del Pez sintióse anoche repentinamente enfermo un individuo llamado D. León Rodas Zulueta, empleado en el juzgado municipal del distrito de Palacio, falleciendo antes de ingresar en la casa de socorro del distrito de la Universidad, adonde se le trasladó inmediatamente.

—La pareja de la guardia civil que prestaba servicio en las Ventas del Espíritu Santo, condujo ayer tarde al Gabinete Médico del barrio de Salamanca a Mariano García López, que presentaba una herida penetrante en el vientre.

En aquel establecimiento le practicaron la primera cura los médicos señores Mut y Abregas, siendo después conducido en la camilla de aquella casa al hospital de la Princesa.

En el despacho del señor presidente del Congreso celebraron anoche una larga conferencia los Sres. Sagasta, Montero Ríos y marqués de la Vega de Arriño.

Consultáronse precedentes acerca del modo y forma de suspender las sesiones parlamentarias y de reanudarlas nuevamente después de las vacaciones, y se acordó que el presidente del Congreso consulte con los jefes de las minorías para ver el medio de que en la sesión del sábado se dé por terminado el debate político, suspendiéndose en seguida las sesiones.

También hablaron de si era ó no conveniente que esta suspensión se hiciese por decreto y que en igual forma se anunciase la fecha de reapertura, y si había este interregno de ser más ó menos largo; pero creemos que la resolución definitiva que adopte el gobierno dependerá de la consulta a que antes nos referimos.

El tren mixto de ayer llegó a Badajoz con dos horas y media de retraso, por haber descarrilado un vagón en la estación de Campanario.

No ocurrieron desgracias personales.

El Sr. Borés y Romero ha presentado ayer en el Congreso una proposición para que se declare urgente la discusión de la interpelación del Sr. Alvear sobre fraudes en la aduana de Barcelona.

Empleando como fuerza motriz un salto de agua, va a instalarse en San Ildefonso el alumbrado eléctrico.

El conserje, Sr. Villita, se ocupa en realizar las obras necesarias, y muy pronto La Granja contará con una mejora que agradecerá aquél vecindario y los que acostumbra a veranear en tan delicioso real sitio.

El Ayuntamiento del real sitio de San Ildefonso ha dirigido una instancia al señor ministro de Fomento, solicitando no se concedan más prórrogas al concesionario del tranvía de la estación de Segovia a Balsain, en vista de las muchas dilaciones que viene sufriendo el comienzo de tan importantes obras, y en la seguridad de que, sacado nuevamente a subasta este servicio, no ha de faltar empresa que lo contrate y que acometa en breve la construcción de la línea.

Anoche inauguró sus tareas la sección de derecho público de la Academia de Jurisprudencia, leyendo una notable Memoria sobre el tema «La libertad y la democracia son compatibles con la monarquía» el distinguido académico Sr. Aparicio Lobit.

En la sesión próxima empezará a discutirse, teniendo pedida la palabra en pro y en contra, respectivamente, los señores Martínez Acacio y Villar.

Anoche conferenciaron con el señor ministro de la Gobernación los diputados a Cortes por la provincia de Cádiz, señores duque de Almodóvar, Auñón, conde de Niebla, Ruiz Martínez (D. A.), Lavilla y el gobernador de la provincia, señor Carreño.

El Sr. Capdepón oyó la opinión de todos y cada uno de los expresados señores respecto a la política de aquella provincia, y ante la unanimidad de criterio de todos ellos, conformes con la reorganización que se ha dado al partido liberal y con las personas que ejercen en él la jefatura, manifestó el Sr. Capdepón que nada tenía él que añadir, máxime cuando el Sr. Sagasta había aprobado la referida reorganización y visto con agrado la jefatura provincial del Sr. Ríos Acuña, el cual, cumpliendo deseos del señor Sagasta, había procurado antes de constituir los comités, la unión y concordia entre los elementos liberales, siendo bastante reducido el número de los que se mantienen en disidencia.

La conferencia terminó a hora avanzada de la madrugada, y en ella estuvo representado por el señor duque de Almodóvar el Sr. Sánchez Mira.

A última hora visitaron esta madrugada al señor ministro de la Gobernación los diputados a Cortes Sres. Marenco y Castillo.

Larga é importante fué la conferencia que ayer á última hora de la tarde celebraron el señor ministro de Ultramar y Mr. Taylor, representante del gobierno de los Estados Unidos.

Las noticias telegráficas que respecto a la actitud que pensaba adoptar el gobierno norteamericano con los azúcares antillanos publicó la prensa, fueron exajeradas.

En la conferencia hizo presente mister Taylor, que á su gobierno no satisficieron ciertas disposiciones que respecto á multas consignaban las ordenanzas de aduanas, lo cual unido á la cuestión arancelaria que afecta á las harinas que desde los Estados Unidos se exportan á las Antillas, podían aconsejar á su gobierno adoptar actitudes menos transigentes, inspirándose en un criterio de reciprocidad.

Aunque el Sr. Abarzuza guardó gran reserva acerca de los términos de negociación propuestos, es muy probable que

respecto á las multas ofreciera proponer en Consejo de ministros una modificación de las referidas ordenanzas, y puesto que á la vez se hallan próximo á ser revisados los aranceles antillanos, de esto ocasión á reformar algunos de los artículos que al comercio norteamericano afecta, aumentando con esto las buenas corrientes de inteligencia que siempre han reinado entre los dos gobiernos.

Algo se dijo anoche de si en la conferencia se habló de una indemnización personal que ya ha ocupado varias veces la atención del Parlamento y de los gobiernos, pero dudamos de que los que tal cosa hacían constar pudiesen tener informes auténticos, pues tratándose de una cuestión de índole delicada, no es lógico que hayan podido adquirirlas.

La Agencia Fabra, con referencia á un periódico de París, nos da hoy la noticia que pueden ver en otro lugar nuestros lectores, sobre una alianza que se supone pactada entre Inglaterra é Italia para ejercer ambas potencias combinadas una acción vastísima en Africa.

Bueno es que el gobierno esté prevenido, pero la noticia nos parece completamente inverosímil por la insuperable resistencia que esa supuesta alianza encontraría en el resto de las naciones europeas, como asimismo el reparto que se supone hecho.

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes: GOBERNACION.—Ley condonando á los individuos que en el año de 1869 constituyeron el Ayuntamiento de Bonilla (Cuenca) un débito de trigo que adeudaban al pósito del referido pueblo.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto de indulto.

LA ÚLTIMA INVENCIÓN DE EDISON

Los periódicos americanos dicen que el famoso electricista acaba de hacer un descubrimiento inaudito, que deja en mantillas las más admirables invenciones del sabio norteamericano.

Consiste el invento en un pequeño teléfono de bolsillo, colocado en una caja como la de un reloj. Sobre el cuadrante se mueve la aguja de una brújula, accionada por una bobina interior.

Con este aparato, y sin necesidad de hilo conductor, se puede comunicar á cualquier distancia con una persona provista de un aparato idéntico, que sirve á la vez de transmisor y receptor.

Según Edison, y este es su descubrimiento principal, el pensamiento de un individuo aplicado con insistencia á tal ó cual objeto, puede producir una corriente eléctrica de intensidad suficiente para permitir su trasmisión.

Esto es, según Edison, un fenómeno de «simpatía eléctrica».

El sabio está muy orgulloso de su invención, que admirará al mundo por su sencillez.

Hasta aquí los periódicos americanos. ¡Lástima que no hubieran publicado la noticia el día de Inocentes!

HAN FALLECIDO:

En Palafrugell D. Daniel Duolfoe Plana.

En Villanueva y Geltrú D. Félix Clara.

En el Puerto de Santa María D. José Morales Borrero.

En Santiago la señorita doña Ramona Alfonso Becerra.

En Zaragoza doña Lucía Loperena y Palacios.

En Jerez, D. Juan Sánchez Romate y Romate y D. José López Cepero y Arrosa.

En Santander, D. Cipriano Vicente Zubirain.

En Murcia D.ª Josefa Borrás y Molina.

En Morón, D. Francisco Gordillo Pérez.

Ya se ha publicado el Almanaque del Empleado de 1895, libro del mayor interés para los funcionarios del Estado y de gran utilidad para los que tienen que acudir á las oficinas públicas.

En 256 páginas se inserta con mucho método toda la legislación que directamente afecta á las clases activas y pasivas.

Entre otras mil disposiciones contiene íntegros el real decreto, reglamento é instrucción del nuevo cuerpo de Contabilidad y la guía del personal clasificado por categorías de los funcionarios de los ministerios, tribunales, centros, administración de justicia y oficinas de provincia, así como otros infinitos datos de verdadera importancia.

El mayor elogio que puede hacerse de este popular y económico libro es que cuenta veintisiete años de existencia, que se han hecho 46 ediciones y que éstas se han agotado todos los años inmediatamente.

CARNE LIQUIDA.—Véase 4.ª plana.

A. Porras dentista. Extracción de muelas sin dolor. Arenal, 22 duplicado.

NOTICIAS DE SOCIEDAD.

Al enterró del marqués de Roncali, verificado esta mañana, ha asistido brillante representación de la aristocracia, entre la que el finado tenía muchas simpatías.

Pertenecía á la familia de los condes de Romree y era hijo de la condesa viuda de Ripalda.

El marqués de Roncali y la grandeza de España que á él va unido, pertenece á su viuda, la excelentísima señora doña Cristina de Roncali Gaviria y Ceruti, y le heredará su hija única, niña de once años.

—A la señora doña Julia Barrio de Uhaño le ha sido administrado, á petición suya, el santo Viático, y su salud inspira serios temores á sus numerosos amigos, con los cuales hacemos votos sinceros por su restablecimiento.

—La recepción de ayer tarde en la legación de Portugal estuvo brillantísima: lo más notable de la sociedad madrileña desfiló por los salones de la calle de Atocha, y la condesa de Macedo hizo servir un espléndido té.

—La marquesa de Squilache ha invitado ya para la Misa del Gallo y la cena que se celebran en sus salones del palacio de Villahermosa el 24 del corriente.

en sus habitaciones del real alcázar, la representación de Buenas noches, señor don Simón, y otras piezas en que toman parte la señorita Silvia Xiquena, los hijos de los marqueses de Aguilar de Inestrillas, de los condes de Peña Ramiro, de los duques de Granada y otros distinguidos aficionados.

—El conde de Valmaseda y su hermano político D. José Semprún, han salido para Londres.

—El señor marqués de Maffei, embajador de Italia, ha marchado á su país, donde pasará las próximas fiestas.

—El príncipe Gortchoff, el más antiguo de los diplomáticos extranjeros residentes en Madrid, ha sido confirmado por el nuevo czar en su cargo de representante de Rusia en Madrid.

Nos dicen de San Fernando que han empezado las obras de reforma del río Iro, en Chiclana. Con tal objeto, ha marchado á dicho punto el ingeniero municipal D. Juan Carbó. Hay esperanzas de que el proyecto de alumbrado público por gas en Chiclana, sea un hecho.

La empresa que tiene á su cargo dicho proyecto, ha enviado uno de sus socios para que confiera con la junta propagandista.

Esta junta la componen los Sres. García Vaquero (D. M.), Martínez Pinillos (D. S.) y Lozano (D. M.)

BIBLIOGRAFÍA:

Entre los libros buenos que recientemente han salido de las prensas de provincias, figura en muy distinguido lugar el tomo primero de la obra intitulada Galicia, León y Asturias, compuesto por D. Ramón A. de la Braña, jefe de la biblioteca de León.

Este libro es una miscelánea de estudios arqueológicos, históricos, artísticos y literarios, fundados en adivinas narraciones de viajeros por diversos lugares galaicos y leoneses (Asturias quedará para el segundo tomo), en los cuales países, como es sabido, abundan gloriosas reliquias de remotos tiempos, que atraen la curiosidad de los hombres de inteligencia y de cultura.

El Sr. Braña es un escritor de gran talento y de abundante y bien ordenada erudición; es estudioso y activo, incansable en la labor oscura de rebusar datos en archivos y bibliotecas, y sabe escribir, como Dios manda, correctamente y con propiedad.

Buena prueba de estas relevantes dotes ha dado en este libro que ahora nos ocupa: en él aparecen hermosos artículos referentes al castillo de Astorga, á los famosos monasterios de San Miguel de Escalada, de Sandoval, de San Marcos de León y de Santa María de Beade; una pintoresca narración de un viaje por el Bierzo, y otros varios trabajos de fondo sustancioso é interesante y de esmeradísima forma.

Con libros como éste ya puede un autor presentarse en público, satisfecho de su obra, útil á los amantes del saber.

Este tomo, esmeradamente impreso, pertenece á la Biblioteca gallega, y va precedido de un discreto prólogo de don Luis Rodríguez Seoane.—A. L. N.

GASTOS DE GUERRA.

Estamos completamente conformes con nuestro colega El Imparcial, que considera necesario no aumentar sensiblemente la cifra del presupuesto ordinario de Guerra, sin perjuicio de atender, por un presupuesto extraordinario, á la necesidad apremiante de dotar al ejército de armamento moderno.

Todos nuestros trabajos de redacción vienen dirigidos, hace mucho tiempo, en este mismo sentido, que concilia dos necesidades esenciales: la tendencia á nivelar los presupuestos y la eficacia de nuestra fuerza armada en cualquier contingencia.

Hasta la cifra de 50 millones, que El Imparcial declara conveniente para un presupuesto extraordinario de Guerra, es la misma que nuestro ilustrado colaborador, Sr. R., ha señalado como indispensable aditamento al próximo empréstito con destino intransferible de la renovación del material de Guerra.

Una numerosa comisión de opositores, aprobados en la última convocatoria del cuerpo de Correos, nos ruega interemos de los señores ministro de la Gobernación y director general de Correos, les sean concedidas todas las vacantes que en la actualidad existen en dicho cuerpo, á consecuencia de las cesantías verificadas en los aspirantes interinos, y que ascienden á más de 70, cuya reforma redundaría en beneficio del público y del servicio.

Esperamos que los Sres. Capdepón y Barroso atenderán tan justísima petición.

Copiamos de el Diario Mercantil de Barcelona, lo siguiente: «La comisión de accionistas y obligacionistas de los ferrocarriles españoles, encargada de gestionar la concesión de auxilios á las compañías ferroviarias, se reunió ayer en el domicilio del presidente de la misma, D. Antonio Borrall, acordando por unanimidad dirigir telegramas á los señores presidentes del Consejo y del Congreso y al ministro de Fomento, pidiéndoles la inmediata discusión y consiguiente aprobación del proyecto de la ley de auxilios á las compañías de los ferrocarriles españoles. También se acordó practicar cuantas gestiones se consideraran necesarias para conseguir el indicado objeto.

«La reunión que había empezado á las seis de la tarde, terminó á las ocho de la noche.»

También la comisión permanente de los mismos accionistas y obligacionistas residentes en Madrid, ha solicitado audiencias del presidente del Congreso y ministro de Fomento para hacerles igual pretensión.

En la reunión celebrada ayer por los vendedores ambulantes quedó acordado constituirse en sociedad cooperativa y de socorros mutuos, bajo el título de La Unión.

Fué aprobado el reglamento, procediéndose después al nombramiento de la junta directiva interina, que la forman los señores siguientes:

Presidente honorario, excelentísimo señor conde de Romanones.

Presidente efectivo, D. Manuel Estebas.

Vicepresidente, D. Jesús de Lis.

Secretarios, D. Manuel Morán Garcés y D. Enrique Guillén.

Vocales: Sres. Rufino Rey, Ramón Blanco, Manuel Polo, Miguel Dols, Benito Mira, Fernando Zazueta, Francisco Castillo, Jenaro Palomar, José María Manzano y Regino Molina.

PROBADO EN COGNAC HENRI GARNIER & C.

DE LA AGENCIA FABRA

La dueña de la casa también resultó herida si bien levemente. El criminal ha sido preso.—Corresponsal.

Roma 20.

Las tropas italianas derrotaron á Batagos, fué abisino sublevado. Los italianos tuvieron diez muertos y veinte heridos, todos indígenas.

Lisboa 21.

Actualmente continúan en Berlín las negociaciones para un tratado de comercio entre Portugal y Alemania.

Santa Cruz de Tenerife 21. Con rumbo á Cádiz salió ayer el trasatlántico Ciudad de Cádiz, conduciendo fuerzas de infantería de marina.

Shanghai 21. El consejo superior del imperio chino ha acordado autorizar el desembarco en Pekín de los destacamentos de marinos europeos encargados de proteger sus legaciones respectivas.

Londres 21. The Times publica esta mañana un despacho de Río Janeiro, diciendo que ha terminado la actual legislatura del Congreso, y que se cree que el presidente convocará otra extraordinaria para el próximo mes de marzo.

Sofía 21. Han fracasado por completo las gestiones que estaba practicando el ministro de Instrucción Pública, Sr. Radoslavof, para la formación del nuevo gabinete.

En vista de esto, el príncipe ha confiado dicha misión al Sr. Stollf, quien hoy mismo empezará sus trabajos.

MARRUECOS

Tánger 20, 7.35 n.

Ha terminado el embarque de los 200.000 duros de la indemnización. Mañana saldrá para Cádiz el Legaspi. Las noticias del interior carecen de interés.—Orive.

De real orden se ha rectificado un ligero error de omisión en el artículo 6.º de la convocatoria á las oposiciones de topógrafos terceros que se han de celebrar en marzo próximo.

Para más pormenores, la Gaceta de hoy publica la citada real orden.

Las secciones del Senado eligieron ayer las comisiones que han de dar dictamen acerca de los proyectos de ley dictando reglas para el ejercicio de la farmacia, ferrocarril de Burgos á Bercedo y varias carreteras de poca importancia.

Hasta anoche concurrieron asiduamente á las aulas los millares de alumnos de la Escuela de Artes y Oficios de Madrid. Y si no concurren en los días de Pascua es porque el reglamento determina que haya vacaciones escolares desde el 21 de diciembre al 2 de enero. Por ellos no habría vacaciones, excepto los días festivos.

Tal es su afición á las bellas artes y á la cultura general.

El 5 por 100 de los mozos comprendidos en el actual reemplazo, y á quienes tocaban los números más bajos, cubrían las vacantes que existen en los ejércitos de Ultramar.

Dice El Liberal que el cardenal Monseñor ha escrito al ilustre obispo de Málaga adhiriéndose á las manifestaciones hechas en el Senado por los prelados respecto á las reformas de enseñanza.

Con referencia al número publicado por El País acerca del sueldo de cesantías, últimamente decretadas en Correos para colocar á los aspirantes que han ganado sus plazas por oposición, podemos asegurar á nuestros lectores que, efectivamente, es cierto que se está decretando la cesantía de los aspirantes segundos interinos de Correos, cuyo número es bastante menor del que supone El País, siendo cierto también que se han nombrado en su lugar 126 opositores aprobados en la última convocatoria, no pudiendo verificarse inmediatamente el nombramiento de los restantes, porque aquel número, sumado al de auxiliares permanentes aprobados de la misma clase, da el total de 169 plazas de mil pesetas que el presupuesto consigna en la plantilla de Correos.

El Globo de ayer dedica un sentido recuerdo al que fué su redactor Sr. Lastera, con motivo del aniversario de su fallecimiento.

Nuestro querido amigo D. Bernabé Dávila se encuentra fuera de peligro. Nos alegramos sinceramente y deseamos poder dar en breve la noticia del completo restablecimiento del distinguido hombre público.

Uno de nuestros redactores ha tenido ocasión de presenciar en el hospital clínico de San Carlos una preciosa operación de autoplastia, realizada por el ilustre profesor Sr. Moreno Pozo.

Se trata de un párpado artificial, y la operación ha quedado tan artísticamente realizada, que será difícil conocer la intervención quirúrgica.

Nuestra enhorabuena al docto catedrático.

Nuestro querido colega el Heraldo de Madrid publicó en un número de anoche un hermosísimo artículo, en el que, después de recordar sumariamente cuantas empresas caritativas, y son muchas, ha realizado la prensa de Madrid, manifiesta su propósito de acudir una vez más, con nueva y nobilísima iniciativa, al socorro de los desvalidos.

Al efecto piensa el colega crear desde primeros de año una caja de beneficencia para la percepción y reparto de donativos y limosnas, y por el pronto, como socorro á los pobres, distribuirá el día 24 de este mes, con las debidas garantías, 200 mantas de abrigo, 200 lotes de vino de Jerez, 200 bonos de peseta, 1.000 panes de medio kilo y cuantos donativos reciba.

No hallamos frases para enaltecer como se merece la generosa y humanitaria conducta.

Nuestro querido colega el Heraldo de Madrid publicó en un número de anoche un hermosísimo artículo, en el que, después de recordar sumariamente cuantas empresas caritativas, y son muchas, ha realizado la prensa de Madrid, manifiesta su propósito de acudir una vez más, con nueva y nobilísima iniciativa, al socorro de los desvalidos.

Al efecto piensa el colega crear desde primeros de año una caja de beneficencia para la percepción y reparto de donativos y limosnas, y por el pronto, como socorro á los pobres, distribuirá el día 24 de este mes, con las debidas garantías, 200 mantas de abrigo, 200 lotes de vino de Jerez, 200 bonos de peseta, 1.000 panes de medio kilo y cuantos donativos reciba.

No hallamos frases para enaltecer como se merece la generosa y humanitaria conducta.

ducción de nuestro colega; pero, aunque demasiado sabe éste que la satisfacción de hacer el bien es sobrada recompensa, desearemos vivamente que á las felicitaciones por su obra una nuestra cariñoso aplauso.

El Ayuntamiento de Vigo ha acordado erigir una estatua por suscripción popular al señor marqués del Pazo de la Merced.

Sr. Fernández Caro en defensa de dicho proyecto de ley. El Sr. Jimeno justifica la discusión del asunto por bases, porque sería interminable si se hiciese artículo por artículo. Dice que el proyecto de ahora está calcado en el de 1888, y que si de él se distancia algo es por seguir los progresos científicos. Añade, que ahora que no hay peligro alguno de epidemia y está garantizada la salud pública, es el momento oportuno de hacer una buena ley. En la otra Cámara, dice, se trata de abrir brecha en el gobierno, y allí está todo el mundo. Aquí se trata de una ley de sanidad que envuelve los intereses de todos, los intereses de nuestro pueblo, y estamos casi solos. Se suspende el debate y se levanta la sesión a las siete.

CONGRESO

SESIÓN DEL DÍA 21.

Se abrió a las tres bajo la presidencia del señor marqués de la Vega de Armijo.

El Sr. Hoces anunció una interpelación sobre el servicio telefónico, y los señores Barrio y Mier, Junoy y Rey Aparicio hablan brevemente para varios asuntos.

El concierto sobre explosivos.

El Sr. García Alix, con su acostumbrada claridad de concepto, expone los perjuicios que se irrogan al Estado, a las industrias mineras y a otros fabricantes de explosivos por la abusiva interpretación que al precepto legislativo han dado algunos de estos últimos convirtiéndolo en monopolio lo que en la voluntad expresa del legislador debe ser y es legítimamente un simple concierto. Pregunta su opinión al Sr. Canalejas.

El señor ministro de Hacienda declara que está conforme con el Sr. García Alix, y que hay que buscar el procedimiento legislativo o gubernativo más corto y eficaz para acabar con el monopolio, que es realmente contrario al pensamiento y propósito del legislador.

Pide un breve plazo para estudiar el expediente.

El Sr. García Alix dice que no tiene inconveniente en acceder al plazo pedido, que espera no sea más allá de las primeras sesiones de enero.

Señala el procedimiento legislativo como el más expedito, y dice que el señor Gamazo opina como el orador en la cuestión de la legalidad del monopolio.

El señor ministro de Hacienda pronuncia breves frases de acuerdo con el Sr. Alix.

El Sr. Osma interviene para manifestar su confianza en la energía y rectitud del Sr. Canalejas, de la que espera un pronto remedio a una situación insostenible, como demuestran algunas cifras que lee. Cree que si ha habido algún error por parte de los antecesores del Sr. Canalejas, éstos tendrían gusto en que se rectificase.

El señor ministro de Hacienda manifiesta que le consta que los señores Gamazo y Salvador tienen verdadero afán de que a ese asunto se de una solución pronta y equitativa, y que por parte de ellos no ha habido error.

Queda terminado el incidente y el concierto de explosivos condecorado a una pronta transformación, en armonía exacta con lo que desde las columnas de LA CORRESPONDENCIA se pidió hace poco en un artículo leído en la Cámara. Con esto basta para dar a cada uno lo suyo, Hacienda nacional, consumidores mineros y fabricantes de explosivos.

Los azúcares de Cuba.

El Sr. Carvajal (D. A.) apoya una proposición de ley suprimiendo el impuesto industrial y el de carga y descarga en la isla de Cuba, y el ministro de Ultramar declara que no tiene inconveniente en que se tome en consideración.

El Sr. Terry, en nombre de la minoría autonomista, declara que la proposición que no trata de paliativo al grave mal que nos irremediable, pero en fin, por ser algo y por la tendencia que revela, simpatizan con ella y la prestan su apoyo para que prospere y llegue a surtir efectos prácticos.

Después el orador, haciéndose eco de lo que la prensa ha dicho estos días sobre las disposiciones que el gobierno de los Estados Unidos piensa adoptar con los azúcares de Cuba; pregunta cual es el verdadero estado de nuestras relaciones diplomáticas y comerciales con dicha nación.

El Sr. Amblard se adhiere a lo manifestado por los otros oradores; pero entiende que debe hacerse algo práctico y no aparentar sólo que se hace. Una proposición que tiene que seguir dilatados trámites parlamentarios, que tiene que esperar el dictamen de una comisión de presupuestos que tardará cuatro o cinco meses, tal vez, en presentarse, nada significa ni nada remedia.

Fundado en esto, pide al ministro una resolución rápida y decisiva e indica que si pudiera adoptarse por decreto, las Cortes no pondrían inconveniente alguno conociendo lo profundo del mal y la necesidad de urgente remedio.

Expuso el ministro de Ultramar que la supresión del impuesto abriría una brecha en el presupuesto, tanto más sensible cuanto que está desgraciadamente en déficit; pero que el gobierno se preocupa vivamente por el estado y por venir de la industria azucarera, por la cual trabajará de acuerdo con los representantes de la gran Antilla, procurando armonizar estos extremos: la necesidad de robustecer el presupuesto y la de llevar alguna ventaja a los hacondados.

Respecto a nuestras relaciones mercantiles con los Estados Unidos, excusa cierta reserva que se ve obligado a guardar en algunos puntos señalados por el señor Terry, y únicamente indica que hay algunas reclamaciones sobre multas impuestas a barcos de dicha nación.

Rectificó el Sr. Carvajal para manifestar que el ministro, no oponiéndose a que la proposición pase a la comisión de presupuestos de Cuba, indica deseos de abreviar trámites; pero debía, sin embargo, recomendar a dicha comisión la urgencia del asunto.

También rectificó el Sr. Terry para manifestar que la supresión del impuesto no abre brecha ninguna en el presupuesto.

Interviene de nuevo el ministro de Ultramar para manifestar que lamentaba como el primero los males señalados, y que a ponerlos remedio encaminaba el gobierno sus esfuerzos.

El gobierno, dijo, se encuentra ahora empujado en dos obras verdaderamente magnas: una las reformas políticas que piensa llevar a Cuba, y otra la que realizará la comisión arancelaria que se nombra, y en la cual los diputados antillanos tendrán representación cumplida.

Realizadas estas dos obras, yo espero que la situación de Cuba mejorará, porque estará fundada en base sólida y duradera.

Por último interviene el Sr. Labra brevemente, para recomendar al ministro que la comisión de presupuestos dictamine en seguida sobre este particular.

Se tomó en consideración la proposición del Sr. Carvajal y Domínguez y se pasó a otro asunto.

El canje.

El Sr. Díaz Canjea empezó a apoyar la proposición incidental de los diputados por Puerto Rico sobre el canje de la moneda en aquella isla, pero se echó encima las horas reglamentarias y tuvo que suspender el discurso.

Pasamos, pues, al

Debate político.

El Sr. Romero Robledo continúa su discurso.

La Cámara está menos animada que ayer, pero en cambio en las tribunas la concurrencia sigue siendo tan numerosa como de costumbre cuando habla el elocuente ex ministro conservador.

Empieza negando paridad entre la derrota que sufrieron los conservadores en la votación de un artículo de la ley de presupuestos, y la que ha sufrido ahora el gobierno.

Y esto no admite duda—añade,—porque si el Sr. Cánovas hubiera sido derrotado, hubiera dejado el poder, dada su delicadeza; porque en estos asuntos el señor Cánovas tiene el cutis de una dama delicada, y el Sr. Sagasta... ¡Nada! ¡Basta decir que tenía la piel de un elefante. (Risas.)

Estima que la entrada del Sr. Canalejas en el ministerio de Hacienda, es el premio de una indisciplina, y aludiendo a los señores duque de Almodóvar del Río, Laserna y Mellado, vicepresidentes del Congreso en la anterior legislatura, los presenta como modelo de liberales disciplinados, modestos y sumisos, que sufren resignados las postergaciones a que les somete el Sr. Sagasta.

Sus señorías no saben—añade,—que en el catecismo fusionista las bienaventuranzas no son para los mansos de espíritu, para los hombres leales, modestos y convencidos.

Son para aquellos que en el Congreso y fuera del Congreso hablan contra el gobierno y fundan periódicos para combatir a sus ministros.

Después añade, dirigiéndose al señor Canalejas:

—Su señoría, hombre joven, de palabra, de talento, de porvenir e independiente, ha ido por todas partes dejando la estela luminosa de su actividad y de sus iniciativas. Pero S. S., y esto se lo digo en confianza y casi en secreto (Risas), tiene muchos odios, muchos enemigos y muchas envidias. Viva prevenido, y no elija posiciones donde todas esas envidias puedan combatirlo.

Después, considerando desfavorable su entrada en el ministerio, le dice:

—Cuide S. S. de que encuentre la gente en la calle al Sr. Salvador y a su señoría tenga motivos para decir:—Aquí es Salvador; un hombre, un verdadero

carácter; aquel otro es Canalejas... y no digan nada más. (Rumores.)

Después pasa revista a todos los actos públicos del Sr. Canalejas: brindis, discursos, declaraciones, etc.; para sacar en consecuencia que va al banco azul con un enorme bagaje de compromisos que debe defender y cumplir.

«Es que S. S.—añade—después de esto, se va a reducir al triste papel de ministro que no opina? Pues entonces, debe ir resignándose S. S. a desempeñar un papel muy triste en la historia de los hombres públicos de España. (Nuevos rumores.)

En seguida cambia el orador de puntería y empieza a dirigir sus tiros al señor Sagasta.

Estoy, dice, en parte, conforme con el juicio que S. S. mereció al Sr. Mella. La cualidad más eminente de S. S. es una suprema y refinada astucia. En la oposición le sirve para ser un gladiador incansable y en el poder para defender encarnizadamente su posición.

Solo de esa astucia pudo el Sr. Sagasta sacar recursos para declarar en la reunión de ministros que la dimisión del Sr. Salvador planteaba una cuestión que podía originar una crisis trascendental, y luego ir a ver a la reina para decirle sencillamente que la crisis estaba reducida a la sustitución de un ministro.

Termina asegurando que la mayoría está hondamente dividida, y que es temerario el empeño del Sr. Sagasta en seguir en el poder, pues con esa conducta compromete los intereses de su partido, compromete los suyos propios y compromete los de la Corona.

Su señoría—añade—perderá la jefatura del gobierno y perderá la jefatura del partido; vendrá la división y el escándalo, y en medio de un escándalo desaparecerá ese partido y ese gobierno. (Asentimiento en los conservadores.)

A última hora se levantó a contestarle el señor ministro de Hacienda.

La Cámara en este momento está poseída del mayor interés.

TELONES Y BAMBALINAS

BENEFICIO Y ESTRENO

No hay dicha completa. El público le ha otorgado al Sr. Cocat una elocuente manifestación de simpatía y cariño llenando todas, absolutamente todas las localidades del teatro de Esclava en las cuatro funciones que constituyen el espectáculo organizado a beneficio de aquel estimable autor cómico, en el cual ha hecho presa la desgracia con persistencia y encono tan ciegos, que ni anoche quiso respetar las alegrías que, como tenue vapor, se elevaban pesadamente sobre un mar de sinsabores y de lágrimas.

Consignaré el hecho. Cocat, que es hombre laborioso, pero, como la generalidad de los que viven de las letras, pobre, muy pobre, acaba de perder toda su hacienda modestísima, en un incendio ocurrido hace pocos días. La empresa del teatro de Esclava, que por cierto no es de las que explotan despiadadamente a los escritores hasta rendirlos bajo el peso de las exigencias insaciables de la codiciosa usura, acordó dar una función en provecho del citado señor, y éste, agradecido, pensó que su mejor y más grande ofrenda de reconocimiento, no podía ser otra que las labores de su inteligencia. Con tan recomendable propósito, en pocos días, y uniéndose al señor Criado, escribió la zarzuela Una aventura en Oriente, que anoche fué visiblemente protestada.

¡Qué amargura tan honda la de Cocat! Recibir los favores de una concurrencia benévola y protectora y encontrar ésta poco digna de sus aplausos, la última prueba de gratitud que el emocionado autor podía ofrecer a cambio de las bondades recibidas. Pero si anoche hubiese alcanzado mi amigo el Sr. Cocat un éxito ruidoso y franco, no sería lo que es: un esclavo sin redención, sujeto con argolla de hierro a las contrariedades de la adversa fortuna. Se quedó entre bastidores a las solas con sus tristezas, sin poder dar las gracias a los que le protegían, porque... ¡estaba esclavo!

Tenía en sus angustias qué apurar un dolor más, y el destino le reservó para la noche de su beneficio el más agudo y el más hondo.

Así es de cruel la negra fatalidad.

No digo con todo esto que Una aventura en Oriente sea digna de aplausos, pero aseguro que otras producciones como ella, desprovistas de ingenio y gracia, se han salvado merced a la música, y que la de Juarraz es inspirada y hermosa.

Digalo sino el vals que se encargó de destruir la señorita Lázaro; la cual en el fracaso de anoche tiene parte principalísima. A virtud de la mucha fuerza de este número musical, fué repetido y resultó agradable, no obstante las desatinaciones de la tiple, que no entraba a tiem-

po, sino retrasada, y que no pudo ser recogida y dominada por la batuta del desgraciado maestro, que en balde defendía animoso su partitura.

Lo he dicho hace ya tiempo y lo repito hoy: en Esclava hace falta una tiple. La señorita Lázaro, como la señorita Brú, son figuras agradables, refinadas para la vista que no satisfacen ninguna exigencia artística.

El papel de El tambor de granaderos incoloro, desdibujado y vulgar, habríase tornado en picareso interesante y gracioso si hubiese estudiado y comprendido mejor que la señorita Brú, que tiene poco de intencionada y genial.

Compadeczo a la empresa, sobrada de buenos deseos, y a los autores, condenados a que sus obras sean interpretadas por artistas elevadas a lo que son por desiguos ó exigencias imperiosas de la necesidad.

Consten, antes de concluir, dos cosas: que lamento el fracaso de Cocat, y que Una aventura en Oriente obtuvo la suerte que merecía.

El público, protestándola, obró en justicia.

EL ABATE FERRACAS.

EL GORDO

¡Ya está al caer! Para cuantos españoles será esta noche una noche de insomnio con fuegos artificiales de esperanzas! ¡Doce millones! la cifra es aterradora. ¡Qué enormidad de cosas se pueden hacer con doce millones, empezando por arruinarse!

Hay jugador que ya tiene un coche con dos caballos.

El comedor de su casa transformado en el escaparate de Lhardy, y un palco en el Real para oír a Massini cuando la voz de este artista incomparable se lo permitiera.

Hay quien, seguro de la ganancia, piensa divorciarse de su mujer para cambiar por completo de estado y después de haber sufrido la penitencia del matrimonio en los días de ayuno y miseria, subir al cielo con los doce millones, célibe y entre los angelitos de un coro... de zarzuela barata.

Hay, en fin, hasta quien piensa pagar a sus ingleses, si la lotería le es propicia; aun cuando este pensamiento indigno de toda alma noble lo subordine ó lo refiera a la época, en que ya derrochadas las ganancias, solo le quede lo preciso para no pagar a nadie.

Todos los españoles, en fin, formarán esta noche lo que los franceses llaman castillos en España, castillos que entreverados de leones figuran con tanta justicia en los cuarteles de nuestro escudo nacional, pero ¡ay! así como el León Regardé sufrió hace poco una paliza mayúscula, esos castillos se derrumbarán mañana cuando las agudas voces de los vendedores pregonen por calles y plazuelas: «¡La verdadera lista grande!»

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, desea, sin embargo, a todos sus lectores una noche, la de hoy, de risueñas ilusiones y un día, el de mañana, de afortunadas realidades.

O sea que esta noche se dediquen al dulce placer de hinchar un globo a fuerza de esperanzas y que mañana encuentren en su barquilla a un aeronauta; ¡el gordo!

SUCIDIO MISTERIOSO

Ha sido hoy objeto de todas las conversaciones un triste suceso descubriéndose a las diez de esta mañana en el piso 4.º de la casa números 8 y 10 de la calle de Barriónuevo.

Habitaba en el expresado cuarto, completamente solo, Obdulio Miralles, pintor de profesión.

Parace que una mujer que solía por la mañana acudir a la casa para hacer la compra, llamó a la puerta del cuarto, y como quiera que no abriese el Sr. Miralles, según tenía por costumbre, empezó a concebir sospechas de algún accidente ocurrido al inquilino.

Ningún vecino le había visto salir ni entrar en la casa desde la tarde de ayer, y en la previsión de que le hubiera ocurrido algún mal, se convino en abrir la puerta del domicilio, encontrando en este el cadáver del Sr. Miralles, el cual tenía un revólver descargado junto a la mano derecha.

De la herida que tenía en la sien del mismo lado, había salido abundante sangre.

Nadie de la casa, había oído detonación alguna.

El médico de guardia del distrito de la Audiencia, Sr. Roca, certifió que el señor Miralles era cadáver; pero se abstuvo de manifestar si obedecía la muerte a un suicidio ó era resultado de un asesinato.

Lo que sí parece indudable, a juzgar por el estado que presentaba el cadáver,

es que el Sr. Miralles hacía lo menos doce horas que había muerto. El juzgado de instrucción de guardia practicaba las oportunas diligencias disponiendo que el cadáver fuese llevado al depósito judicial para practicar la autopsia.

LO DE HOY

La gram noticia es el tratado de Italia é Inglaterra para regularse mutuamente el Mediterráneo y todo el continente negro.

Nos recuerda esto aquella famosa anécdota del Chantreau gramática francesa: el Papa proclama a un hijo del rey de Aragón príncipe soberano de la Trapobana; y este en muestra de agradecimiento envía su chambelán al pontífice para declararle que le reconocía como sultán de Constantinopla.

Buena está Italia para meterse en aventuras, sobre todo sin permiso de su tutor, ó sea del imperio alemán, el cual de fijo no ha de conceder permiso al pupilo para contraer matrimonio colonial con la pérdida Albión, á la cual Guillermo II tiene montada en las narices.

Buena está Inglaterra para meterse en camisa de once varas, con su flota, que no satisface ni con mucho, á las más estrictas necesidades de su actual imperio colonial, y con su ejército que á duras penas sirve como de depósito de retentamiento para el ejército de las Indias.

Pero lo más inverosímil de todo es que Inglaterra piense en conferir el protectorado de Marruecos á Italia, sabiendo que esto no lo consentiríamos nosotros. Y nuestra enemistad, aunque parezca una fantasmagoría, es de la mayor importancia para Inglaterra, porque solo los ciegos no ven que en cuanto nosotros queramos el puerto militar de Gibraltar no puede servirles de nada á los ingleses.

El origen de la estupenda noticia no es difícil de adivinar. Hay una corriente indudable de aproximación entre Francia, Inglaterra y Rusia; hay franceses á quienes molesta esta participación de Inglaterra en la amistad ruso-francesa. Y además á Italia, ó mejor dicho á algún italiano francofilo le sabe á cuerno quemado tal aproximación. Por ahí puede buscarse la filiación del estupendo canard, más gordo que cualquier pavo de Navidad.

El señor ministro de la Guerra ha indicado que estaba en buen camino la idea de reformar el Remington, en sentido de darle todas las propiedades balísticas del armamento moderno, excepto la repetición, y esto con pequeño coste.

Hemos buscado auténticos informes sobre tan interesante asunto, y podemos asegurar que, efectivamente, la reforma ideada por un distinguidísimo jefe de artillería, tiene ya asegurado el éxito más satisfactorio.

Muy pronto daremos cuenta detallada de este asunto, que puede resolver el problema magno de armar á nuestra infantería bien, á poco coste y, sobre todo, pronto.

En esta época de continuas invenciones, y después de lo mucho que hemos tardado en adoptar el fusil del tipo Mauser, quizás sea lo más conveniente para España la solución del Remington reformado.

Los conservadores se creen tan próximos al poder, que un amigo nuestro, fusionista, le preguntaba á uno de los fueros hombres más preeminentes de aquel partido sobre la duración de los liberales en el gobierno, y recibió la siguiente contestación:

—Los ministros de ustedes no se cotizan ahora más que como las obligaciones del Tesoro: á noventa días fecha.

—Sí, pero son renovables—le replicó nuestro amigo—por otros tres meses, al menos.

—Ya; mas para eso se necesita la voluntad expresa de las dos partes. No basta que lo desee sólo el ministro de Hacienda, sino que es preciso que quien las garantiza, que es el Banco, quiera también.

Con eso y con todo, conviene recordar el cantar antiguo citado por Cervantes:

Ninguno cante victoria aunque en el estirpe esté; que muchos en el estirpe se suelen quedar á pis.

El Sr. Cánovas del Castillo ha manifestado que, por su parte, no tiene inconveniente alguno en que se terminen el sábado el debate político y las sesiones, y en tal sentido evacuara la consulta que anoche acordó el gobierno hicieran sobre este punto á los jefes de las minorías los presidentes de las Cámaras.

El ilustre jefe del partido conservador

creo que la fórmula de la suspensión es indicativa de que sea por acuerdo de la Cámara y por real decreto; pero que tratándose de unas vacaciones largas, puede considerarse como de absoluta iniciativa del gobierno señalar la fecha de la reapertura, y, por tanto, puede hacerse decretándola en forma oficial.

Respecto al plazo para reanudar las sesiones, juzga aceptable el que desea el gobierno por la importancia que tiene la cuestión de los presupuestos que han de redactarse durante el interregno.

Los republicanos también están conformes en que el sábado se suspendan las sesiones, pero consideran que es conveniente se terminen el día 8 las vacaciones.

Las restantes minorías no ofrecen dificultad alguna; así es que, como la consulta del gobierno se limita á la fecha de suspensión, y en esto están todas conformes, podemos asegurar que, cumplido el deber de cortesía de la consulta, por parte del gobierno, las sesiones se suspenderán mañana.

La minoría conservadora del Senado no renuncia, según parece, al debate político en dicha Cámara, pues alguno de sus individuos ha manifestado que se promovería después de las vacaciones de Pascua.

La segunda parte del discurso del señor Romero Robledo no ha desmerecido en nada de la primera, con la diferencia de que ha usado menos del chiste y del epigrama, dirigiendo cargos más acerbos y punzantes.

Las oposiciones han aplaudido y la Cámara ha reído sus agudezas.

Le contesta el ministro de Hacienda. Pronuncia algunas frases de alto vuelo con hermosa palabra. La mayoría acoge con murmullos de aprobación la defensa elocuente del Sr. Canalejas. El orador entra luego á explicar su conducta, afirmando mantiene sus declaraciones de siempre, dentro de las transacciones patrióticas que impone todo deber de gobierno.

En el resto del discurso procura evitar todo lo que pueda significar una declaración categórica de principios, entendiendo que estas cuestiones no son de partido, sino de interés nacional, y para resolverlas es preciso el concurso de todos. El Sr. Romero Robledo interrumpe varias veces al Sr. Canalejas, diciéndole: «Su señoría no opina.»

A las siete continuaba la sesión.

BOLSA DE MADRID, COTIZACIÓN DEL 21

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, DEL 20, DEL 21. Rows include Duda perpetua al 4 1/2 int., Renta de los Anos, etc.

IMPRESIONES BURSÁTILES

Se da el caso extraño de subir el exterior en París, sin que nuestros valores en el mercado de hoy, le sigan según costumbre. Esto puede indicar ó exceso de papel ó la liquidación, ó la creencia de que por ahora el alza ha llegado á sus límites.

El papel que prefieren en la actualidad los rentistas es el amortizable, por rentar un 6 por 100, contando con la amortización; así se nota demanda para este valor.

ESPECTÁCULOS PARA EL DÍA 22

- TEATRO REAL.—8 1/2.—F. 37 de abono.—T. 1.º Impar.—El Bixir de Amor.
COMEDIA.—8 1/2.—Serie 3.º.—Un inglés y un vizaino.
PRINCESA.—8 1/2.—F. 44 de ab.—T. par.—Sofía.—La guerra floja.
NOVEDADES.—8 1/2.—El pan del pobre.
LARA.—8 1/2.—Serie 4.º.—T. 2.º Impar.—El cascabel al gato.—Chifladuras.—La hija del barba.
ZARZUELA.—8 1/2.—Misa Robinson.
ESLAVA.—8 1/2.—Una aventura en Oriente.—El moro Muzá.—Campanero y sacristán.—El tambor de granaderos.
APOLO.—8 1/2.—La verbena de la Paloma ó el boticario y las chilupayas y otros mal recibidos.—El centro de la tierra (estruco).
GRAN TEATRO DE PARISH.—8 1/2.—Eclipse de luna (estreno).
ROMA.—8 1/2.—De P y W.—La venida de Jesús ó la estrella con rabo.—Los curiarios.—La Menegilla.
MARTÍN.—8 1/2.—F. 44 de abono.—T. par.—Tiquis Miquis.—De Cádiz al Puerto.—Segundo acto.—Mi misma carra.

DIARIO DE AVISOS DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA DEL SABADO 22 DE DICIEMBRE

BOLETIN RELIGIOSO DEL DIA 22. ASILO DE LA NOCHE. CASAS DE SOCORRO. ESTADO ATMOSFERICO. REUNIONES.

AMONEDA, BURNOS Y DIFERENTES muebles, gran alcohol, comedor y despacho. SIFILIS.—VENÉREO.—VIAS URINARIAS. PERDIDA. DOLORS DE MUELAS. CAPONES de Bayona. IMPERIAL, 5 Y 7. OJO. MANTAS.

PRESTAMOS. TEATRO REAL. CARETAS. CALENDARIOS AMERICANOS. 16 CONCEPCIÓN JERÓNIMA—16. Relojes de oro de ley (garantizado) desde 40 ptas.

A LAS CLASES PASIVAS. VICTORIA, 2.—DINERO POR ALHAJAS. GRAN TALLER DE MODISTA. GRAN LIQUIDACIÓN.

ALFOMBRAS Y TAPICES. Abada, 2, principal.

VAJILLAS GRANDES SURTIDAS. Nuevos y variados dibujos...

CORBATAS. Grandísimo surtido, sin rival, en precios y confección.

PURGACIONES. Flujo blanco, Gota militar, Cura en dos días...

DINERO. al que perciba sueldo del Estado, Diputación y Ayuntamiento...

ALHAJAS ORO Y PLATA. platinos y galones compran. Zarcos...

ULTRAMARINOS MAZAPANES CONFITERIA

COMESTIBLES FINOS. Los más exquisitos de Europa y América.

CARLOS PRAST

8 ARENAL 8

EXPOSICIÓN DE OBJETOS ARTÍSTICOS

VINOS Y LICORES de las más acreditadas marcas. Conservas de todas clases.

ALHAJAS A PRECIO DE FÁBRICA JOYERIA DE ORDOÑO CALIDAD - CARMEN 9 Y 11 - GARANTIA

COMPANIA MADRILEÑA DE URBANIZACION PRINCIPE, 3, ENTRESUELO Capital suscrito, 382.000 pesetas...

DÉCIMO ANIVERSARIO EL SEÑOR DON MIGUEL ELIAS VIÉRTOLA Y GONZÁLEZ Falleció el día 22 de diciembre de 1884.

Ruega a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso...

DOÑA MANUELA DE LA PORTILLA ENTRECANALES Falleció el 22 de diciembre de 1891.

R. I. P. Todas las misas que se celebren el sábado 22 del corriente en las iglesias de San Ildefonso...

LA ILMA SEÑORA DOÑA CARMEN DÍAZ viuda de Pastor y Maseda, falleció el 14 de diciembre de 1894...

SEXTO ANIVERSARIO DE Don Clemente Lassalle y Martínez que falleció el 23 de Diciembre de 1888.

PRIMER ANIVERSARIO LA EXCMA. SEÑORA DOÑA ISABEL DE LIÑÁN DUQUESA VIUDA DE MOCHEZUMA...

ANIVERSARIO EL EXCMO. SEÑOR DON JOSÉ CARVAJAL Y PIZARRO GENERAL DE ARTILLERÍA...

VINO CREOSOTADO COMPUESTO DEL DR. ZUÑIGA. Los médicos lo consideran como el remedio más seguro y eficaz...

PIANOS AVISO AL PÚBLICO que la casa SANSEBASTIAN no tiene casas particulares para anunciar sus pianos...

INAUGURACION PAPELERIA MENDOZA S. CABALLERO DE GRACIA, 8

EXPOSICION DURANTE LOS DIAS DE PASCUA S. Caballero de Gracia, 8.

CALLES DE SERRANO Y CLAUDIO COELLO. En la primera se vende ó alquila un hotel...

EL PRACTICON. Tratado completo de cocina al alcance de todos y aprovechamiento de sobras...

JAMONES DE AVILÉS. No comprarlos sin antes visitar los grandes almacenes de los sobrinos de Francisco F. Rico.

NO COMPRAR LUNAS, CRISTALES, baldosas, marcos, molduras, biselado, decorado y grabados...

OCASION VERDADERA. Se venden muy baratos los siguientes carruajes en buen uso:

UNA CHARRETTE, UNA BERLINA. MONSERRAT, 20, taller de carruajes.

ANEMIA. DEBILIDAD, CONSUMCION, RAQUITISMO, ESCORFULA, TISIS, EMBARAZO.

ASMA. LICOR ANTIASTMÁTICO, y GOTAS CALMANTES del Dr. KLEIN.

TOS. PASTILLAS PECTORALES del Dr. KLEIN. Curación segura de la TOS.

NIGRITINE. Tintura Instantánea PARA LOS CABELLOS y LA BARBA.

SEELAND. Este reloj, muy conocido por sus admirables condiciones de marcha y precisión...

LA FUNERARIA DE LA MAS ANTIGUA EN ESPAÑA. SERVICIOS FUNERARIOS DE LUJO Y MODESTOS.

PRECIADOS. PRECIOS ECONÓMICOS TELEFONO 225. PRIMERO ANIVERSARIO EL EXCMO. SEÑOR DON PABLO DE LA SOTA Y LASTRA...

EL EXCMO. SEÑO. DON PABLO RUIZ DE GAMIZ Y ZULUETA FALLECIÓ EN SAN SEBASTIAN EL 22 DE SETIEMBRE ÚLTIMO. Su viuda, hijo y demás familia, Ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios.

ALMONEDA DE TODA LA CASA. Abay una magnífica librería antigua...

SE VENDE SALA, COMEDOR. Despacho, en la calle del Sauro, num. 5, etc.

LAMPARAS incandescentes fundidas, se compran. - S. CLAVEL, 3.

CABALLO. En 500 pesetas se vende un extranjero, cerrado, castaño oscuro.

TEATRO REAL. Se cede una butaca de esquina de callejón a medio turno TERCERO.

ALMONEDA. Alcobas mapé, babinetes a 40 pts; comedores, armarios roperos...

ALMONEDA. LUJOS MOBILIARIOS y piano, de familia que marcha al extranjero.

ALMONEDA POR MARCHA. Toda la casa, salón, gabinete, comedor, despacho, perchero y adornos.

ADMINISTRACION DE FINCAS. Ase solicita, con practica, dando cuantas garantías se pidan.

TURRONES DE ZARAGOZA. diariamente se reciben. ALMACEN DE COMESTIBLES EVARISTO GRATINO.

BLANCO Y NEGRO. publico mañana sábado un pequeño número de este año, contenido escogidos trabajos...

LA NAVIDAD. El siguiente número, último del año, se publicará en la semana próxima...

CARNE LÍQUIDA 19 POR 100 DE PEPTONA DEL DOCTOR VALDÉS GARCÍA. MONTEVIDEO (AMÉRICA DEL SUR)

ELABORADO EN LA OJERA EN LAS EXPOSICIONES DE BARCELONA 1888. Paris 1889. Génova 1891.

Peligros, 3 LA BODEGA DEL JALON Peligros, 3 ACABA DE PONER A LA VENTA SU COSECHA 189

DEL TAN RENOMBRADO VALGAÑÓN EXQUISITO VINO RIOJANO a seis pesetas docena de botellas

KEMNISA DEL DR. BOUSEDUC. Cura en el acto el dolor de muelas. Indispensable en todo tocador...

ALMONEDA. Alcobas mapé, babinetes a 40 pts; comedores, armarios roperos...

ALMONEDA. LUJOS MOBILIARIOS y piano, de familia que marcha al extranjero.

ALMONEDA POR MARCHA. Toda la casa, salón, gabinete, comedor, despacho, perchero y adornos.

ADMINISTRACION DE FINCAS. Ase solicita, con practica, dando cuantas garantías se pidan.

TURRONES DE ZARAGOZA. diariamente se reciben. ALMACEN DE COMESTIBLES EVARISTO GRATINO.

LUZ ELÉCTRICA. Las mejores instalaciones las hace la casa J. HUGUET, aparatos eléctricos, lámparas incandescentes...

A. VALLEJO. Abastecimiento, Tapicería, Colgaduras, Despachos, Comedores, Alcobas, Recibimientos. - TELÉFONO 911. ALCALÁ 29. MUEBLES

